

tra imagen y semejanza, reformadle Vos con la sabiduría que me habéis enseñado. Vos, Salvador mío, me redimisteis de mis pecados, no sólo muriendo por ellos, sino enseñándome, como Dios de la verdad, verdades que el mundo no conoce. Dadmelas á conocer y sentir, así como queréis que las entienda; hacédmelas amar, como queréis que las desee; hacédmelas poner por obra como queréis que las siga. No falte esa mano poderosa que me hizo, sin la cual ningún bien puedo hacer, para que ayudado de ella, pobre y desprendido de todo lo que de ella me aparta, viva sólo de los bienes y riquezas de espíritu que en sí encierra y que de sí comunica.

Oh sacratísima Madre de Dios, pobrísima imitadora de la pobreza de Jesús, y riquísima tesorera de sus gracias; no sois Señora y Madre de pobres para desear á los pobres pecadores, sino para enriquecerlos; favorecedme con el espíritu que tantas riquezas nos dió por la pobreza. Ayudad, corte celestial, á este pobre con vuestra virtud, para desprenderse de lo temporal, y merecer y conversar en vuestra compañía. Amén.

TRABAJO XII

Aspezeza de la vida.

LA vida de pobreza voluntaria tiene ordinariamente aneja á sí la virtud de la penitencia en la aspezeza y rigor con que los cuerpos son tratados; porque los Santos que fueron pobres de espíritu y los que lo fueron también corporalmente, careciendo de los bienes temporales, que por amor de Dios renunciaron, para asegurarse más de los lazos que el enemigo y la naturaleza arman contra esta virtud, juntaron á ella la aspezeza de vida y penitencia, cada uno á su modo, y según sus fuerzas, más ó menos, para hacer servir el cuerpo al espíritu, refrenarle en los apetitos de sus demandas y ejercitar mejor con la mortificación corporal lo que el Señor enseñó, de que aborrezamos el cuerpo para salvar el alma. No faltó esta virtud en la perfectísima vida de Cristo nuestro Señor; porque aunque no tenía necesidad de mortificar su carne, que estaba muy sujeta y obediéntísima al espíritu; con todo eso, como venía á la tierra á mostrar en sí la forma de todas las virtudes, no dejó de dar ejemplos perfectísimos de todas, y especialmente de aquellas que nos eran más necesarias, aunque pareciesen en la Majestad de su persona menos propias. Y como había tomado sobre sí la satisfacción de nuestros pecados, así como en su Pasión no perdonó á ningún tormento, tampoco omitió en la vida las penosas, rigurosas y trabajosas obras de virtud, con que pudiese alligir su sacratísimo cuerpo. Como Redentor de pecadores veía cuán necesaria nos es la virtud de la penitencia; y ya que la interior, que es el dolor de los pecados propios, no cabía en su soberana pureza, quiso ayudarnos, enseñarnos y excitarnos á abrazarla (como una saludable tabla en el naufragio), tomando sobre sí la parte exterior de ella en la aspe-

reza de la vida, para enriquecer la nuestra con las riquezas de su pobreza, y santificarla con la perfección de la suya.

Muchos santos hicieron vida más áspera que Cristo, como vemos en el Bautista, que ni vestía, ni comía como hombre, y así en esta parte era tanto más admirable á los ignorantes ojos del pueblo (que suele ser bajo ponderador del verdadero valor de las cosas) que los ciegos y perversos fariseos motejaban á Cristo nuestro Bien de que comía y bebía vino, y que era amigo de mesas de pecadores. Mas dado caso que éste y otros santos excediesen al Señor en el rigor de vida, ninguno pudo llegar á la perfección de la suya; porque la virtud de la penitencia hacía en los Santos más bajo oficio que en Cristo; pues en aquéllos refrenaba las bastardías de la naturaleza, castigaba sus desordenados apetitos, cortaba las malas raíces de aficiones, siendo como oficio de cirujía en las llagas propias; pero Cristo sin nada de esto daba eficacia á la penitencia de los Santos, mereciendo con sus obras penales, gracias riquísimas y bienes de espíritu y de gloria para los penitentes. El fin y perfección de esta virtud en los Santos es disponer el alma para la pureza del amor de Dios, y ayudar á conservarle; en Cristo procedía de perfectísimo amor, y era demostración de su infinita caridad. En fin, por no alargarme más, la penitencia en los Santos es medicina de pecadores; en el Redentor es unguento de pecados; por tanto, correspondía que en los Santos, como pecadores, fuese más rigurosa, y en nuestro Redentor más ejemplar é imitable.

Por esto no quiso mostrarse soberano sino en las cosas en que no podía, ni quería ser imitado de nosotros (como en la majestad de los milagros que hacía, y en la autoridad con que enseñaba y hacía sus obras), pero en las cosas en que nos obliga y mueve á su imitación, se acomodó al común modo de vida santa en lo exterior, sin extremos, para no espantar nuestra flaqueza; y sin ninguna relajación, para contener el desorden de nuestra naturaleza. Su vestido era de lana; su comida sin ninguna apetitosa invención de sabores; la más ordinaria era agua y pan, y éste la mayor parte de cebada; y si por convidarle aceptaba otra cosa, luego volvía al curso de su rigor. La cama era el suelo; la almohada cualquiera cosa dura. El sueño era el que en rigor bastaba para sustento de la naturaleza, en que no quiso valerse de milagros, por no deshacer el crédito de su verdadera humanidad. Y sí como humano se quebrantaba el cuerpo muchas veces con la dureza del suelo y continuación de las vigiliias, no dispensaba con él, haciéndole que como obediéntísimo siervo padeciese el trabajo que en estas cosas quería sufrir por nosotros. En la oración era larguísimo, de día y de noche; en los ayunos muy continuo, y en los otros ejercicios de aspezeza, como sufrir fríos, calores y otras penalidades, fué muy riguroso consigo. Si usó de cilicios y disciplinas, no lo afirmo, porque no hallo escritas estas individualidades; pero tampoco me atrevo á negarlo; porque fué tan largo en dejarse atormentar por nuestros pecados con azotes, escarnios y nuevas invenciones de tormentos, que puede

pensarse de su amor, que no sería escaso en afligir el cuerpo de todas las maneras que sus siervos habían de hacerlo con su espíritu. Y si á alguno le pareciere más duro é impropio del Señor, disciplinar su cuerpo que afligirle con hambres, fríos y calores hechos para ese fin con su mano, no porfio; mas le aconsejo que trabaje por alcanzar del Señor su perfecto amor, y cuando éste le pusiere en estado de no hallar cosa dificultosa é impropia del amor de ninguna de estas cosas le parezca imposible ó impropia del amor del Redentor. Pero aun cuando esto le faltase, bastábanle los demás trabajos de vida rigurosa y estrecha que pasó, sin ningún regalo ni descanso, no sólo desordenado, pero ni aun muchas veces del necesario. Y todo esto por espacio de treinta y tres años; pues ni en los de niño vivió sin necesidades y pobreza, ni en los últimos, en que se manifestó al mundo, fué consigo más liberal. Las particularidades de esta trabajosa y rigurosa vida del Señor por tantos años, cuanto menos se saben y se pueden decir, tanto más obligan á tenerle por espejo de la vida y amor que se le debe; porque quien no quiso del mundo ni aun la noticia y fama de estas obras, no debe de querer que sus siervos vivan en él muy regalados, porque la tierra no les lleve ninguna parte del cuidado y amor, que sólo á este Señor le corresponde.

Cuánto y cómo debe ser imitado el Señor en esta virtud, no es fácil explicarlo; porque como en la necesidad de ella y en las fuerzas corporales no son todos iguales, no se pueden dar reglas generales. Sin embargo, apuntaremos algunos avisos, por los cuales con la virtud de la discreción podemos ordenar nuestra vida, de modo que ni por exceso ni por relajación erremos. La principal parte de la virtud de la penitencia, que es el dolor y aborrecimiento de los pecados, obliga á todos los pecadores; ni puede tener exceso, porque ésta crece con la luz divina que aumenta el amor de Dios; y en esta vida no puede ser el pecado perfectamente conocido y aborrecido, así como no puede Dios ser perfectamente amado. Por su bondad y misericordia se contenta con que cada uno conozca y aborrezca la culpa en conformidad á la luz que Dios le da; y cada uno está obligado á solicitar este bien con sacramentos y espirituales ejercicios; porque la negligencia en esta parte tiene riesgo de la salvación. Ninguno debe pensar haber alcanzado esta virtud, si el conocimiento de los pecados no le aparta de la ocasión, si la confesión no es entera, ó si se hace á confesores de quienes se juzgue que no le entenderán, ó si se buscan los que por disimulada blandura carecen del rigor necesario para la curación; y mucho menos si la confesión y arrepentimiento no refrena la soltura é inclinación á los pecados; porque todo esto es indicio de que está su amor propio arraigado en el alma, y que el dolor no tira á cortar la raíz. Así vemos por la experiencia, que en la mocedad hay poquísimos verdaderos penitentes, hasta que los años y reflexiones prácticas quebrantaron la lozanía; porque son muy raros los que en la primera edad aborrecen sus malas inclinaciones.

Las señales de la verdadera penitencia son, como dice San Jerónimo, cuando el dolor de la culpa atormenta y desconsuela, como contentó el gusto de comerla; y como dice San Ambrosio, cuando el aborrecimiento de ella le hace al hombre sufrir injurias y afrentas para satisfacer á Dios; y como dice Taulero, cuando el alma con voluntaria y verdadera sujeción no quiere de Dios menos el castigo y la pena que el perdón, y ésta es perfecta. Bien verá cada uno en sí por estas señales, si sabe ejercitar esta virtud. Por ser muy dificultoso de alcanzar, dice la Divina Escritura: *Nunca estés sin miedo de la culpa perdonada*: lo que dice con el fin de que no vuelva á pecar con el seguro del perdón ya recibido; y no porque deba juzgar que Dios ha de volver á pedir cuenta del pecado que una vez misericordiosamente perdonó; sino porque en esta vida ninguno (sin cierta revelación) puede estar cierto de que Dios le ha perdonado, ni puede tener más que confianza de fe (en que se debe aquietar) fundada en santas conjeturas de haber usado con buen ánimo de los medios que Dios le dió. Pero tampoco debe presumir de sí que ha cumplido con ellos tan de veras, que pueda vivir seguro y sin miedo de faltarle siempre que llorar por las culpas, y velar sobre las malas inclinaciones que con la penitencia no se consumieron, para no cometer otras; porque así como después de arrepentidos vemos que nos incitan á mal, así debemos siempre persuadirnos con humildad que no las aborrecemos cuanto basta para el dolor, á fin de refrenarlas y purgar el mal que en nosotros deja la experiencia de los pecados cometidos. Esto es lo que dicen los Santos, que la penitencia debe durar toda la vida: porque la culpa es un tan excesivo mal, que ninguno debe presumir de sí satisfacerla con menos que con sentirla y llorarla hasta la muerte; porque como Dios no perdona el pecado quitando la obligación de aborrecerle, debemos tener el aborrecimiento mientras dura esta obligación; que es por toda la vida.

Sobre esto hay por nuestros pecados mucha diferencia en los Santos y en los distraídos; pues los Santos muy penitentes, cuanto más satisfacen por las culpas, tanto menos se satisfacen del dolor y sentimiento de ellas, de llorarlas, aborrecerlas, huir las, y tener miedo de ellas. Los que más friamente las conocen, y más tarde las confiesan, viven más confiados de que son perdonados; y así viven más descuidados en huir y evitar las culpas. Cotéjense con lo que Cristo nuestro bien hizo y padeció para merecerles el perdón, y satisfacer al Padre Eterno; y aquí verán cuánto más temerosos que confiados deben vivir en tanta frialdad y descuido de llorar, enmendar, aborrecer y evitar sus lazos. En este espejo divino de toda perfección verán las tres señales arriba referidas, sobre la verdadera penitencia, puestas en obra tan perfectamente por satisfacer nuestros pecados, que no pudiera hacer más si fueran propios. Verán que ningún desenfrenado pecador puede tener tanto gusto en sus pecados, cuanto fué el sentimiento y tristeza del Señor por ellos. Verán que el aborrecimiento de las ofensas que á Dios hace-

mos y su satisfacción, le hizo tan sufridor de injurias y de afrontas, cuanto ningún venísimo pecador puede ser apeteedor de las honras. Verán que no quiso del Padre Eterno el perdón de nuestras culpas de balde, sino con rigor de justos merecimientos, penas y castigos afrentosos que sufrió por ellas. Y por cuanto no fió de nuestras malas inclinaciones, que aprovechasen sus trabajos á todos, dejó la virtud de ellos en los Sacramentos, y santificó las obras penitenciales con las suyas, para que tuviésemos continuos y presentes remedios los que somos continuamente combatidos de la inclinación á los pecados. ¿Y acaso os parece, que si este verdadero conocedor y ponderador de la gravedad de nuestras culpas, viviera en esta vida mortal hasta el fin del mundo, que dejara nunca el oficio de llorar los pecados de los hombres, y los peligros en que viven de comerlos? De aquí podremos deducir dos verdades: que con viva fe confiamos en la bondad de este Señor, que nos perdonará siempre que á El nos llegemos arrepentidos; y que con esto quiere el amor que le debemos que nos duela toda la vida el haberle ofendido, para no ofenderle.

La otra parte de esta virtud de la aspezeza de vida (que es la materia de este capítulo) de que tantos ejemplos tenemos en Cristo, así como unos tienen para ella menos fuerzas y otros más, debe ser ejercitada con discreción; y en caso de duda, es más seguro inclinarse más á la parte de la aspezeza que á la relajación, según el estado de cada uno. Las más ordinarias muestras para acertar en esta virtud, parece que pueden ser estas. La primera, el cuidado de gobernar la vida por necesidad, y no por apetito; y trabajar por conocer las verdaderas necesidades de la naturaleza ó del estado, en que no puede ponerse regla fija. Contra ésta militan los religiosos que con achaque de necesidad suelen tener las celdas muy proveídas de regalos, curiosidades, muchos vestidos y otras cosas, que fuera de poner en riesgo la pobreza que prometieron, relajan el rigor de la vida religiosa, favorecen la gula, regalan al cuerpo enemigo, enflaquecen las merzas del espíritu, ocupan el sentido en adquirir y conservar, y acontece lo que por gran abominación refiere San Pablo, que en la casa donde la regla y Dios es común, son las demasías tan particulares, que unos mueren de hambre y otros se emborrachan; quiere decir, que unos viven en sobras de regalos y otros padecen muchas necesidades, las cuales todas se remediaran, si las particulares sobras y demasías de unos se repartiesen con amor común por las faltas y necesidades de otros. Los males que de aquí resultan se hallan mal entendidos; porque así renuevan las aficiones que dejaron de parientes y amigos; se aumentan unas atenciones ó obligaciones con que se pierde el recogimiento; y finalmente, sin juicio temerario, se puede creer de todo religioso abastecido y regalado, que vive sin oración ni espíritu; y sea Dios Juez de lo que haya de más de esto. En el estado seglar lo que se hace más por apetito que por necesidad, es la plana mayor del mundo, y sin número los males que de aquí resultan. Baste aconsejar, que cada

uno sea en esto juez riguroso de sí mismo, y mire cómo informa á sus consejeros espirituales y confesores, por cuyo parecer se deben gobernar en sus obligaciones, porque el informe engañoso es como la cura y sentencia errada.

La segunda muestra ó límite, es vivir con cuidado de conocer bien las malas inclinaciones del cuerpo, y usar con más miedo y recelo de las cosas á que es más inclinado; porque en esas acostumbra á soltarse más en las demasías y solaparse en hacer del apetito virtud. Otra es, mirar al aprovechamiento espiritual del alma; pensando siempre que hace menos de lo que puede, y que se engaña en pensar que no puede; porque de este modo no se pagará de lo que hace, y usará de las cosas necesarias con más temor de Dios y menos libertad y soltura. Otra es, habiendo examinado la calidad del vicio á que es más inclinado, usar conforme á eso de la aspezeza más acomodada para su freno y enmienda. Por falta de esta consideración acontece que el muy hablador, cuya propia aspezeza es refrenar la lengua, aun en lo necesario, se castiga con ayunos, sin dejar de hablar; y el deshonesto, cuyo principal freno es cerrar los sentidos exteriores, y ocupar en Dios los interiores, no trata más que del cilicio, que traído ya por costumbre no refrena; y y así de los demás, que por no trar á la raíz, quedan poco enmendados. Pero ayudado de estos avisos acertará cada uno con discreción el género de aspezeza que más le corresponde, y la ejercitará en cuanto pudiere, sin los extremos de exceso ni de falta.

Muchos géneros de aspezeza hay para la vida; ayunos, viglias, cilicios, disciplinas; durezas de cama y de vestir, y otras á este modo, las cuales á veces son necesarias, á veces obligatorias, y á veces peligrosas. Los que las ejercitan deben tener presente que si ciertamente quitan las fuerzas para cumplir con las obligaciones de la ley de Dios y del estado propio, ó si se hacen por propio parecer sin sujeción al Padre espiritual, son más reprehensibles que laudables; porque ejercitadas de este modo, como tienen exceso de propia voluntad, sucede que cuanto más admirables sean en lo exterior, tanta más soberbia engendran y menos mortifican. Entre todas son más seguras las que manda la Iglesia ó el estado de cada uno; las cuales deben siempre anteponerse á las mortificaciones voluntarias. Las que no son obligatorias, tienen tanto más de plausibles cuanto más mortifican la carne y la hacen servir al espíritu, acompañadas de otras aspezezas más importantes, más seguras y más necesarias, cuales son refrenar los sentidos, la lengua, la vista, el oído, la conversación, la ociosidad, la ira, las ocasiones de los pecados, la propia voluntad, el propio parecer, el apetito de las cosas, el propio genio, sea el que fuere, en no ordenándose á manifiesto bien; la opinión de sí mismo y otras á este modo, las cuales todas se ejercitan sin peligro y con utilidad. De esta aspezeza y rigor de vida huye el cuerpo mucho más que de las otras y son más trabajosas que las demás, porque aquéllas continuadas no se sienten, y en éstas es rara la continuación en que no se dejen de sentir;

y la misma repugnancia que la naturaleza las tiene, es indicio de su mayor importancia.

Otra aspereza de vida soberana es la continuación del recogimiento interior y continua oración; y si el espíritu diere lugar á eso, para ella se deben guardar las fuerzas corporales; porque es cosa averiguada por los Santos y experimentados, que la continua oración es la más áspere y rigurosa penitencia que se da al cuerpo; que me crió, daba á sus súbditos por remedio para hacer con facilidad y sin trabajo todas las obras de virtud y obligaciones de la religión, que cuando el cuerpo ó la voluntad rehusase cumplir alguna de ellas, ofreciesen el partido de que había de estar en oración todo el tiempo correspondiente á la obra; porque es tanto el freno de la oración, que por evitarle aceptara todo otro trabajo; porque en la oración le cautivan los pensamientos, que es cosa en que la naturaleza más se desahoga y alarga; le toman residencia de sus apetitos y desórdenes, prenden á la voluntad para que no se afite á lo que desea, obligarla á que ande siempre debajo del yugo para que no dé entrada á cosa que distraiga el corazón ó lo perturbe; todo, en fin, en la continua oración anda cargado de prisiones, tratado como esclavo, sin dejarle gustar de nada como desea, ni dando lugar al cuerpo á que lleve adelante sus ardides, ni le reciben sus disculpas, ni goza cosa alguna de cuantas acostumbraba á ser señor.

Y aunque en la continuación de la oración llega el alma á vida quieta y pacífica, á júbilos y otros excesos de amor suave y á reducir el cuerpo á la obediencia del espíritu, con todo eso se gasta y consume como flaco, y entonces necesita ser ayudado, y en algún modo recreado; pero esto lo toma ya como bocados para pasar mejor la muerte continua en que vive y no daña al alma. Pluguiese á Dios que todos los amigos de penitencias quisiesen seguir ésta, porque de ella sacarían todos los provechos que desean. Firmemente aconsejo á todos los que por obligación del estado ó achaques de la flaqueza natural no pueden con otras asperezas corporales, que se den al ejercicio de la oración que en todo estado se puede continuar, y yo les aseguro que la virtud de la penitencia tendrá en su corazón el debido lugar.

Aviso aquí á todos una general tentación de los que leen ú oyen las vidas de los Santos muy penitentes, con los que se mueven á algún deseo de salvarse; pero éstos, en su mayor parte, se pasan de aquellos grandes extremos á los cuales juzgan que jamás pueden llegar, y con esto dicen que cómo se han de salvar hallándose tan lejos de aquellos medios. Este es un género de tentación con que el enemigo arraiga más el desecido de enmendar la vida. Sobre lo cual deben saber, que no es lícito querer imitar á los Santos en aquellos grandes extremos que el espíritu de Dios les hace hacer, los cuales sólo pueden ser imitados con otro tal espíritu, y no de otro modo; y no juzgue ninguno que tiene aquel espíritu, pues eso será soberbia; mas cuando le tuvieren, Dios les hará hacer lo que

fuere servido sin que ellos adviertan si es mucho ó poco lo que hacen, porque se gobiernan por luz extraordinaria que les consume las imperfecciones. Y los que esto ven, alaben á Dios en las obras maravillosas que hace en sus Santos; y humillándose, procuren esforzarse á hacer siquiera lo poco que puedan, alabando al Señor y confiando en El, que tiene en su reino moradas para aquellos soberanos luceros y para otros más pequeños.

EJERCICIO DE LA ASPEREZA DE LA VIDA DEL SEÑOR CONTRA LOS PECADOS

¡Oh Señor, esperanza de los tuyos y deseo á que suspira el corazón de los que te poseen y de los que te buscan! ¡Oh médico divino y medicina verdadera de todas mis necesidades! Aquí estoy ante tus divinos y misericordiosos ojos, lleno de las llagas interiores que Vos veis, pesáis y conocéis mejor que yo. La culpa que en ellas tengo, la pena que por ellas merezco, lo que en todo os ofendí, y cuán mal lo conozeo, Vos conocerod mío y mi remediator, en justa balanza lo pesáis. No puedo ni quiero huir de vuestra mano y de vuestro juicio; porque ya que contra vos pequé, sin agradecimiento de las infinitas mercedes que me hicisteis, desaprovechándome y desechando cuantos bienes me ha dado esa liberalísima mano, á ella me someto, de ella quiero el remedio, de ella el castigo y de ella la firmeza para mi enmienda. A Vos, Padre mío celestial, y á vuestra piedad confesaré mis males; abrid Vos los ojos de mi corazón para que vea la gravedad de mis culpas, y conocida la sienta con dolor, y sentida la llore y os satisfaga con todo mi interior.

Vos, Señor, no aborrecéis vuestras criaturas; mas yo confieso que no puedo aparecer delante de Vos con cosa que no podáis justamente reprobarme y atorrecer; porque en todos mis sentidos interiores y exteriores y en todas mis obras traigo escrita la justa sentencia de mi castigo, que no puedo negar ante vuestros divinos ojos que todo lo ven. Los ojos que debía levantar á Vos, son testimonio de las ofensas que con ellos os hice. La lengua con que os he de pedir perdón, está convencida de cuanto hablo contra vuestra voluntad. Los oídos con que he de oír vuestras palabras, tienen contra sí las vanidades y maldades en que se ocuparon, y con que desordenaron el interior que criasteis para Vos. Todo cuanto hay en este cuerpo se halla cercado de vuestras injurias, de ocupaciones terrenas, de servicios á perversos apetitos, y hecho instrumento de toda malicia y cruel arma de vuestros enemigos contra todas vuestras voluntades. Aquí está como traidor contra vuestra obediencia, como ladrón de vuestra honra, como destructor de vuestras obras, como desperdiciador de vuestros beneficios; y además rudo para conocerse, duro para enmendarse, y tan malicioso, disimulado é inclinado á todo mal al confesar esto, como cuando sin confesarlo os ofende con gusto; y sobre esto, flaco para la cura y penitencia, rebelde para la obediencia y castigo. ¿Pues esta miserable alma, cómo se ha de atrever á presentarse ante vuestra divina pureza, siendo ella tan baja, terrena, sucia y miserable como

se halla? Vos la hicisteis libre y señora; ella se hizo esclava y usó de la libertad para huir de Vos y desobedeceros. Siempre más amiga de su carne que de Vos; siempre asida á los apetitos de este cuerpo y ocupada en sus gustos; sorda á vuestras inspiraciones; fiucia á sus obligaciones y llena de lo que veis y aborrecéis; sin Vos, verdadera vida y riqueza mía, los pensamientos estragados, la memoria llena, y no de Vos, sino de lo que Vos veis; la voluntad hecha estanque de todas las bajezas que aborrecéis.

¡Oh Señor! Vos sabéis que no puedo confesar ni sé conocer los males que contra mí dan voces á vuestra justicia. ¿Qué me queda para poderos contentar que os pueda ofrecer, y con que pueda aparecer delante de Vos? Nada, Señor y Dios mío, me queda; sino el justo merecimiento de todos los castigos y la justa sentencia de condenación que contra mí daréis, si no me mirareis con misericordia. ¡Oh sufridor paternal de mis males! ¿En qué ha de parar cuanto mal en mí veis, sufrís y toleráis? Me sufristeis los yerros de la mocedad y las codicias que reinaron en mi toda la vida; me visteis, Dios mío, andar embebecido tras mis pensamientos y deseos vergonzosos; andar gozoso en los apetitos que cumplía; hambriento del mundo y de los pecados que perdía; desvanecido en intenciones y pretensiones vanísimas; en el cuidado de seguir las; en profundo desenojo de mirar por mí y por Vos; en distraída ocupación de todo este hombre interior y exterior; en gustoso cautiverio de los vicios en que viví y contento que de ellos tuve; en la derramada y repartida afición de esta alma, en que Vos ninguna parte tenéis. Me visteis errar en todo por voluntad; me visteis pasar la vida en engaños; llevar contento á las puertas del infierno, y con todo eso me sufristeis y disimulasteis siempre conmigo, y no me dejasteis hasta ahora caer en el infierno que justamente merecí. Este soy, á quien sufristeis, conociendo bien cuán grandes son los males que tolerabais, y cuánta mi ceguedad que no os veía; y yo estoy aquí aún en esta hora mal conocido de mí, pero de Vos muy sufrido. Pues, Señor, ¿qué haré, que ni queréis que desespere, ni tengo en mí de qué confiar, ni puedo prometerme de mi cosa que confie cumplir?

Oh amigo y pastor piadoso de las ovejas erradas, que no quisisteis que los pecadores tuviésemos remedio sino en Vos mismo, que sois el ofendido, y nos disteis vuestros merecimientos para esperar por ellos la misericordia, y nos enseñasteis la penitencia para remedio y enmienda de nuestras culpas; alumbrad mis ojos para que de Vos aprenda la reformación de mis desórdenes y el conocimiento y odio de mis culpas, para satisfacer cuanto á vuestra bondad tengo ofendido. Adoroos, divino Maestro de mis ignorancias y retemperador misericordioso de mis necesidades. Os doy infinitas gracias, Pastor mío divino, por la bondad, amor y piedad con que tomasteis sobre Vos mis pecados para pagar por ellos. Adoro el amor infinito y voluntad con que os ofrecisteis á todo trabajo para aliviarme, y con que cargasteis sobre Vos toda aspereza y rigor de vida con que

os afligisteis para descargarme á mí. Adoro las viglias y horas que por mí gastasteis en oración. Adoro las hambres y sed, fríos y calores que sufristeis por mí. Adoro la dureza del trato que disteis á ese sacratísimo cuerpo, las asperezas de vida, las penitencias, obras penales y todo el riguroso tratamiento con que tuvisteis por bien pagar en treinta y tres años los males que no hicisteis, y yo con dañado gusto cometi. Adoro el sentimiento con que los llorabais, el deseo con que os ofreciais por ellos, el amor con que por ellos os atribulábais, la ansia y deseo con que negociábais misericordia para ellos, la continuación y perseverancia con que por ellos satisfaciais, la ancha entrada que me abriais para los tesoros de vuestra misericordia, la justa ira de vuestro Eterno Padre que con vuestro merecimiento ablandábais, y la gracia y perdón de ellos que me mereciais.

Enseñadme, Señor, que sepa agradecer tan grandes misericordias. En las noches en que por mí os desvelábais, ocupándolas en granjearme tesoros de gracia, bien presentes teniais los males en que yo había de gastar los desvelos de mis obscuras noches. En el hambre y sed que padeciais, os acordábais de las demasías de mi gula. En los fríos y calores, veiais los regalos de mi cuerpo. En las lágrimas que llorábais, sabiais las durezas y sultura de mis perversos gustos. En la ocupación y amor eterno con que os ofreciais, me veiais distraído, sin honor, todo llagado y perdido; en cualquiera aspereza que dábais á vuestra sacratísima humanidad, teniais presente la sultura y disolución de la mía para todos los vicios. Ya en el conocimiento de vuestra eterna sabiduría me estaba yo perdiendo, cuando Vos me ganábais; yo os huía, cuando con vuestro amor me recogiais; yo me deleitaba en pecados, cuando Vos os alligiais por ellos; yo trataba de gustos de este cuerpo, cuando fatigábais el vuestro; yo no trataba sino de lo que me destruya y apartaba de Vos, cuando Vos no cuidábais sino de remediarme á costa de mucho trabajo, como verdadero Padre, Señor y amigo, que no queréis la muerte del pecador, sino que se convierta y viva.

¡Oh Dios de mis necesidades, yo soy ese por quien os afligis; vedme aquí! Así como entonces estaba presente á vuestros trabajos y á vuestra sabiduría, y tan perdido como ahora estoy y como siempre fui, así tengo aquí presente la virtud de ellos con toda vuestra misericordia. Con estos ayunos, viglias, oraciones y penitencias vuestras, me abrazo; á ellas pido lo que yo no merezco. Mirad, Señor, á ellas, para darme por ellas el perdón. Si no queréis que el pecador se pierda, por ser hechura de vuestra mano, y amáis todo lo que hicisteis, ¿cómo habéis de querer que se pierda en mí y salgan en vano los trabajos que por mí padecisteis? Abrid, Señor, mis ojos, para que me vea, me conozca y me aborrezca; pues sin vuestra luz soy ciego y amo la ponzoña de mis vicios. Vos visteis en ellos tanta desventura, tan fea malicia y tan dañada é infernal ponzoña, que juzgasteis que sin vuestra sangre y sin que Vos, Hijo de Dios vivo, pagáseis por mí, no podía tener remedio. Todo vuestro

trabajo le tenéis, divina sabiduría, por necesario para la cura de tan grande y desgraciado mal como es el pecado, y como quien bien le conoce. Ningún descanso tomáis para satisfacer por ellos y curarlos; y yo que los cometo, como y duermo con ellos descansado, ténegolos por compañeros, y muchas veces por descanso, refrigerio y regocijo de mi vida. ¡Oh divina piedad, compadeceos de tan grandes miserias y de tan obstinada ceguedad!

Ya que no temí ofenderos, tema el teneros ofendido y tiembale de volveros á ofender. No me dejéis tener jamás por cosa leve aquella en que os ofenda, para que no venga á hacer poco caso de ofenderos. No puedo yo tener justo conocimiento de mis culpas, sin que Vos me lo deis; y pues el curarlas os hizo pasar tantos años de penitencia, por ella os pido que deis á esta alma pecadora el fruto de esos trabajos, alumbrándome en perfecto conocimiento de mis culpas y entrañable aborrecimiento de ellas. ¡Ah! Dios mío, misericordia. Deshaced este muro de acero que hay entre Vos y entre mí. ¿Qué mayor desventura puede haber, que gustar yo de cometer una cosa que Vos tanto aborrecéis, que por ella condenáis para siempre las almas que amáis con infinito amor, que morís por ella en la Cruz; y estar yo que las cometo tan ciego, que pienso que no es nada lo que cometo, y á veces demás de esto me entristezco por no poder hacer todo el mal que deseo. ¡Ah! mi Dios, que ni aun sé pedir en esto lo que deseo. ¡Ah! mi Dios, que ni aun sé pedir en esto lo que deseo, ni sé imaginar lo que debo, ni cuánto debo deseárselo, porque aún estoy ciego. Si me hallase iluminado toda la vida, por larga que fuese, viviría triste de haber cometido contra Vos un solo pecado; y ahora vivo como seguro y descuidado, habiendo cometido tantos. ¡Oh misericordioso Señor!, ya que yo no sé ni aun desear bien lo que en esto me corresponde pedir á vuestra piedad, preguntad á vuestro purísimo espíritu, ¿por qué ayuna tanto? ¿por qué se desvela tanto? ¿por qué se alige tanto? ¿por qué toma tanta penitencia en tantos años por los males que no hizo? Y por lo que os respondiere (pues conoce el mal que yo en mí no sé ponderar), dadme lo que yo no sé pedir, á fin de no ofenderos más. A vuestros trabajos apelo; á ellos pido esta misericordia; respetados á ellos, y dadme por ellos el perfecto remedio que me negociaron con Vos.

Señor mío, Redentor y reformador misericordiosísimo de mis yerros; convertid á vuestro servicio los distraídos sentidos y miembros de este enemigo cuerpo. Vos que conocéis cuán contrario es á cuantos bienes plantéis en mi alma, dadla ánimo y fuerzas para que le rinda. Enseñadme á conocer sus ardidés; deshaced la malicia de cuanto achaca; dadme fortaleza de espíritu para resistirle y refrenarle. ¿Qué puedo yo contra tal enemigo sin vuestro esfuerzo? Disteiselo por compañero; obligasteisme á mantenerlo y castigarle; soy tan desventurado, que no acierto á templar estas dos obligaciones; porque más presto me inclino á condolerme de él para regalarle, que al castigo para refrenarle. Clavad, Señor, con vuestro temor mis carnes en vuestra Cruz; y de esos vuestros trabajos

dadme la discreción, voluntad y fuerzas con que Vos queréis que yo le trate. Apartad y cerrad con vuestro temor mis ojos, para que no vean con gusto la vanidad, ni se delengan en las cosas que distraen el alma. Poned, Señor, guarda y freno á mi lengua; cerrad del todo mi boca, para que tema hablar lo que no debo; y pues disteis que en la lengua está la muerte y la vida, hacédmela vivir callando, para que no mate hablando mi alma, ni mi prójimo, sino con silencio y esperanza viva siempre en vos ocupado. Y pues en la divina Escritura revelasteis que los sentidos son las puertas por donde entra la muerte en nuestras almas; cerrallas por dentro con vuestro amor y temor, para que solo Vos viváis en mi alma, sin que haya en ella cosa mortal que os desagrada. Enseñadme, Señor, á cortar los apetitos y no usar de las cosas temporales con exceso, sino por necesidad.

¡Aquí el ejercitante se acusará á Dios de las cosas particulares corporales, en que conoce vive más relajadamente, y que más le pide el cuerpo, ó son mayor ocasión de culpas, ó demasías que distraen y cautivan el corazón, juntamente con las condiciones naturales en que tiene más defectos; y presentándolas al Señor con deseo de desarraigárlas, le dirá así:

¡Oh Médico divino de mis miserias! Esforzad mi flaqueza para quebrantar estas malas inclinaciones. Oh conecedor de mis imperfecciones, que veis cuánto entran estas malas raíces por el interior de mi alma y el daño que le causan; arrancadlas y dadme voluntad para hacer lo que Vos fuéreis servido; fuerzas para ejecutarlo, y fortaleza para no temer daño, pérdida, ni el perjuicio que este cuerpo imagina le vendrá, si se dedica á vuestro santo servicio. Concededme, Señor, que ame á toda la criatura que me ocasione algún trabajo, pues es instrumento de que sea mi culpa castigada. Concededme que me sea sabrosa cualquiera tribulación, para satisfacer con ella por mis pecados. Concededme que me causen tanto aborrecimiento mis culpas, cuanto fué el gusto que tuve al cometerlas. Concededme que busque y ame la penitencia, cuanto amé la culpa. Y porque Vos sabéis lo que me conviene, á vuestros pies misericordiosos me pongo. Perdonad cuanto quisiéreis; castigad cuanto os pareciere; pero concededme que yo no quiera otra cosa. Quemad aquí, cortad aquí, azotad aquí: no perdonéis nada en mí, para que siempre me perdonéis. Poderoso sois, misericordioso dueño mío, para acabar en mí todos mis males. Vos, amantísimo Jesús, vida y salud de esta alma pecadora, no aceptáis ni deseáis menos la compañía, familiaridad y amor de las almas convertidas que de las inocentes. En la hora que la Magdalena pecadora lloró á estos vuestros pies; y los abrazó, luego quedó con título de amate; luego tuvo la mejor parte en vuestra casa; luego subió á ungrir vuestra cabeza. El parseguidor San Pablo al punto que os quiso obedecer, tuvo el cielo por escuela, á Vos por divino Maestro, y Vos tuvisteis su corazón por aceptísima murada. Oh vida de mi corazón, levantad á Vos este abatido espíritu: con esos pies me abrazo, amor de mi alma. Quiero, quiero, mi Jesús, servirlos; quiero amarlos, quiero ser todo

vuestro. Ahóguense mis pecados en el abismo de vuestra misericordia, para que no haya más memoria de ellos. Verdad es que mi alma denegrida es indigna de Vos. No se supo guardar; entraronla muchos males y vicios por todas partes; mas lo que Vos curáreis, ¿quién lo llagará? Lo que Vos edificáreis, ¿quién lo derribará? Lo que Vos juntáreis, ¿quién lo esparcirá? Y lo que Vos amáreis, ¿quién os lo quitará? Tan vuestra es mi alma como la de vuestros amigos muy queridos. Amos, mi buen Jesús. Si me mirare á mí, huiré de Vos; pero á Vos levanto mis ojos, que sois la morada de los puros espíritus. A Vos levanto mis deseos; á Vos suspira mi interior; a Vos se une todo este corazón. Vos consumiréis lo que en mí os descontenta; con Vos todo lo podré, y nada temeré. Mi Dios, mi riqueza, mi gloria y toda mi bienaventuranza.

Oh Madre de Dios y de los pecadores, compañera fidelísima de los trabajos de vuestro único Hijo; pues Vos sois la única que nunca conociésteis pecado, tened misericordia de este pecador que desea el servicio y compañía de este Señor; y haced que perdonado de mis pecados, sea á ella admitido. Oh ciudadanos soberanos de esa santa celestial ciudad, hecha también para los pecadores; prended allá mi deseo, para que ninguna cosa terrena me haga perder vuestra compañía. Amén.

TRABAJO XIII

Hambre y sed de justicia.

HACE Dios tan grande estimación del hambre y sed de justicia en que viven los santos y justos que de veras apetecen contentar á Dios, que la reputó por una de sus más perfectas virtudes evangélicas y uno de los más derechos y seguros caminos, de la bienaventuranza diciendo en el sermón del monte: *Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados.* Por justicia se entiende la santidad de las virtudes y guarda de la ley y doctrina de Dios, la cual justifica las almas, las saca de los pecados, las convierte á Dios, las alumbra, purifica y hace capaces para el perfecto amor de Dios y para recibir los bienes eternos. Es tan meritoria la vida ocupada en la hambre y sed; esto es, en fervorosos deseos de esta virtud y santidad, que parece no puede ser remunerada con menos que con cuanto Dios puede dar; porque como Dios quiere por principal disposición para franquear sus mercedes el deseo fervoroso del alma; éste, que con nada se harta, y con lo recitado crece incesantemente y suspira por más, parece que todo lo merece, y por tanto no le señala particular medida al galardón, sino un general cúmulo de todos los bienes, bien expresado en el nombre que señala Cristo al premio correspondiente en el cielo, pues le llama *hartura*. En aquel gran sermón que predicó en el monte, señalando el premio de las bienaventuranzas, un mismo reino de los cielos fué prometido á todos los ocho caminos (como dice nuestro Padre San Agustín); pero señalado por diferentes nombres y atri-

butos, conforme á la calidad de cada una de las virtudes. Al reino del cielo, que por ésta dará, la llamó *hartura*, propia satisfacción del hambre y sed; porque en aquellos bienes eternos, donde sin imperfección será Dios obedecido y amado, harterán seguramente los justos el hambre y deseo en que viven de su amor y obediencia.

De dos modos se entiende esta hambre y sed de justicia; una (como dice el mismo Santo) es hambre y deseo de apartar el propio espíritu de las cosas bajas, de arrancar de sí mismo el amor de las cosas terrenas en que con pestífero amor está cautivo y emplearle en solo Dios; otra es hambre y deseo de que todas las almas hagan lo mismo; y ésta nace de la primera, y es tanto mayor cuanto aquella se enciende más pura y perfectamente en el amor de Dios. El premio de la primera comienza aquí por aquel mantenimiento de que Cristo se alimentaba, y declaró cuando dijo: *Mi alimento es hacer la voluntad de mi Eterno Padre*; y con aquella agua de que también dijo, que en los corazones de los fieles nacería una fuente de agua viva que correría hasta la vida eterna; porque las almas hambrientas de las virtudes que les faltan, reciben de Dios humilde sujeción á su voluntad, con que ejercitan gustosamente todas las virtudes y viven y se mantienen de cumplir en todo la voluntad de Dios; y reciben también fervor de amor divino con que arrancan de sí los vicios, y siempre su interior corre, camina y vuela, como agua viva á las cosas soberanas; pero la plenaria perfección de este premio sólo en la vida eterna la tendrán.

La segunda hambre y sed tiene en la mayor parte reservada su satisfacción para la otra vida, porque generalmente reina en ésta la tibieza de caridad y la continuación de los vicios; por lo que no pueden tener total hartura sino donde no habrá vicios que arrancar, ni frialdad que encender, ni desear más para las almas de los prójimos, que los bienes eternos que ya poseen. Esta es una de las virtudes que ejercitan los Santos con más trabajo, y que los cansa más; porque en lo que toca á sí mismos, todos sus trabajos se ordenan á desarraigar el amor terreno y vicios á que la naturaleza más se inclina; y en ninguna cosa más sudan y se cansan que en vencer sus tentaciones y mortificar su carne, por saciar el deseo que tienen de contentar y amar á Dios; y cuanto mayor es este deseo y hambre, tanto mayores son los trabajos que por eso toman; y para ninguna otra molestia necesitan más paciencia que para sufrir los defectos de su flaqueza y los estímulos contrarios al hambre y deseo de agradar en todo á Dios, y acudir enteramente á cuanto Dios quiere de ellos, pues siempre los está moviendo á ello interiormente.

Pero en lo que toca á la salvación de los prójimos, después que las almas llegan á amar á este Señor de todo corazón, crece en ellas la luz y conocimiento de cuanto el Señor merece ser amado de todos, y las causa mucha pena ver la perdición de los que viven en pecado; arden en deseo de verlo todo reformado y sujeto á la obediencia de la ley del Señor; y no sienten menos ver á los hom-

bres apartados de El, que el tiempo en que ellas propias lo estuvieron. Y por lo mucho que una y otra hambre cuesta á los Santos, se les da por premio la hartura, como refección y esfuerzo á los cansados del trabajo, como dice San Agustín; el mal añade ser don propio de esta virtud el cuarto del Espíritu Santo, que es la fortaleza; porque se necesita mucho esfuerzo divino para la fuerza con que el corazón ha de arrancar de sí el amor terreno, y para los trabajos con que se adquiere el divino; y ha menester el alma presa del amor de Dios mucha fortaleza del Espíritu Santo para sufrir la pena que le da la perdición que ve de muchas almas, y para ofrecerse á todo trabajo por la salvación de ellas, cuando fuere necesario, sin reparar en pérdidas temporales, deshonra ni muerte, por cooperar á salvarlas. Según lo cual, es esta virtud fuente de todas las virtudes de los justos, y sumario de todos sus gloriosos y santos trabajos que pasan por contentar á Dios y ayudar á los prójimos.

Quien mayor parte tuvo en el trabajo de esta virtud fué el Redentor; porque por la medida de su amor, ardía siempre en viva hambre y sed de ver practicadas las virtudes, guardada la ley de Dios, plantado su espíritu en los corazones de los hombres, extendido el conocimiento de Dios, encendido su amor y acabados los pecados. No sentía menos la falta de todo esto en los hombres, que si la viera en sí mismo; por lo que no se armó menos para pasar todos los trabajos por satisfacer esta hambre en nosotros, que lo que trabajaría por sí; pues todo nuestro mal ó bien le tenía por más propio suyo que nuestro. Daróle este ansia y deseo desde que tomó nuestra humanidad, hasta que expiró en la cruz. San Pablo, que no tenía más que una aseca del inmenso fuego de amor que ardía en el pecho de este Señor, decía de sí que la solicitud del bien de las iglesias le hacía enflaquecer con los ilacos; quemarse y arder cuando veía escándalos; que no era suyo, sino que la caridad de Cristo le obligaba á ser de los prójimos, ya estuviese fuera de sí en excesos mentales con Dios, ó en sí para tratar con los hombres; y que si trabajaba por plantar el Evangelio en los corazones de los hombres, costándole cadenas y prisiones, todo lo daba por bien empleado por los escogidos; y que siendo su vida vivir con Cristo, y estando toda su ganancia en la muerte, con todo eso vivía entre dos trabajos sin saber determinar cuál escogería, si el ser desatado de esta vida para ir á ver á Dios, ó si el vivir para aprovechamiento de las almas. Poníale esto en tal extremo, que llegaba á decir que aunque sabía que ninguna cosa le podía apartar de la caridad de Cristo, sin embargo, el Espíritu Santo era testigo de su conciencia que sentía tanta tristeza y dolor en ver la contumacia y perdición de la gente judaica, que aceptaría ser él olvidado de Dios si con eso pudieran ellos conseguir remedio y salvación.

Pues si San Pablo no se tenía por suyo, ni le parecía grande ningún trabajo y vivía en continuo dolor de la perdición de las almas, y deseaba se le dilatase la gloria de ver á Cristo, si fuese necesario, para la salvación de los prójimos, ¿qué diría de sí el Re-

dentor, amor eterno y fuente de toda caridad, á quien trajo á la tierra el amor de nuestra salvación? ¿Qué diría los años que en ella vivió en continua hambre y sed de la salvación de los hombres, teniendo presentes los pecados de los pasados, presentes y por venir? Pesábalos con su eterna sabiduría; dolíanle conforme al amor inmenso que tenía a los hombres; deseaba ansiosamente dar fin á los pecados, y así vivía en un continuo tormento de aflicción y de trabajo, pudiéndose decir que sufrió tantas muertes cuantos pecados conocía en todo el mundo y cuantas almas deseaba salvar; porque más estimaba la salvación de cada una, y más sentía cada ofensa á Dios que la propia vida, pues por cada una de ellas murió, haciendo de su parte lo que podía, aunque no todos habían de aprovecharse de su muerte, cosa que le era más dolorosa que la misma muerte. Así debe cada uno tener presente, cuando ofendiere á Dios ó se descuidare de su salvación, la obligación en que está de servir á él que vivía en excesivos é íntimos sentimientos de las culpas que con gusto comete, cuyos sentimientos del Señor no tenían alivio, sino de aquellos que El sabía habían de llorar sus yerros y enmendar la vida con la obediencia de la ley de Dios. Y porque sentía nuestros males como pérdidas propias, y deseaba en nosotros las virtudes como si fueran sus provechos, no quiso otro fruto y premio de sus trabajos sino nuestro remedio y aprovechamiento.

Mas por cuanto no puede el alma entender los quilates de este espiritual trabajo del Señor sin llegar al puro amor de Dios y de su honra y gloria, por una conjetura podrá alcanzar algo de la mucha obligación que tenemos al Señor por este trabajo. La cosa que un padre y una madre naturalmente más aman, es un hijo y una hija. La experiencia nos dice que el mayor desconsuelo de su vida es ver la hija distraída y errada en inquietas aficiones contra su honra, y al hijo de malas inclinaciones, malas compañías y descaminado, especialmente cuando no le aprovechan el consejo, la reprensión ni el castigo. Esto hace la vida trabajosa y triste. La vejez cansada y acaba todos los gustos de la vida, y piensa el padre y la madre que ya no les queda más en que poner los ojos. A este modo se quejaba Dios por los Profetas muchas veces, de que el amor que como hijos le debemos lo empleábamos en otros varios y perversos amores; que le volvíamos las espaldas, que huíamos de El, que le dábamos trabajo y le hacíamos servir en nuestras iniquidades. Y quejase con mucha razón, porque sin comparación alguna, ama más nuestras almas, hace más por ellas y siente más sus pérdidas que lo que el padre natural ama á sus hijos y lo que siente perderlos.

Grandísima confusión y vergüenza nuestra es, si reflexionamos en ello, ver las ansias y aprietos del Corazón del Señor por nuestra salvación. su hambriento deseo y sed de nuestro bien, y el fastidio que reina en nosotros de todos los bienes del alma y del cielo, con el hambre canina de todos los apetitos terrenos que nos arrastran más que el mismo Dios. Ni puede haber mayor señal de estar una alma reprobada, que tener perdido el gusto para las cosas de

Dios, de que proveyó su Majestad y la naturaleza á las potencias corporales y espirituales; de un natural apetito á las cosas que les son más convenientes, para que apeteziéndolas más, las reciba con más gusto y las goce con mayor aprovechamiento. Así dice la divina Escritura, que los ojos no se sacian de ver ni los oídos de oír; y lo mismo diremos del estómago, del hambre que le hace comer, la sed beber, recibéndolo con gusto, y así de los demás sentidos; y la mayor señal de estar ya muy debilitada la naturaleza, es no percibir los sentidos el apetito y gusto de las cosas que les corresponden, porque así como no las desean, no las gozan. A este modo tiene el alma toda su natural inclinación á las cosas infinitas, las cuales solamente le satisfacen; y cuando por estar ocupada en aficiones terrenas pierde el apetito y gusto de las celestiales, no siente su pérdida ni desea poseerlas; deséchalas con asco, apártase con fastidio y queda con todas las señales mortales de perdición. Este es el vicio á que los Santos llaman insensibilidad; el más perjudicial para la salvación, porque aun en vida del alma es ya señal de muerte. Quejábase Dios por los Profetas de que llamaba y no era oído; castigaba y no era sentido; azotaba y no hallaba á quien le doliese; y estando así como insensible, entra la muerte interior sin que la tengan miedo; pierden á Dios sin hacer aprecio, y juzgan que viven andando en brazos de la muerte. De éstos dice la Sagrada Escritura, que pasan la vida en los bienes temporales que estiman, sin memoria y con fastidio de los espirituales; y de repente bajan en un punto al infierno; porque vivieron tan sin deseo de las cosas eternas y de las virtudes por donde se alcanzan, que llegados á la última hora en que habían menester las horas de toda la vida, se hallaron tan sin Dios y sin gusto de las cosas divinas, que por aquellas mismas de que más gustaron, y por falta de las que más necesitaban y nunca desearon, se perdieron.

Tres cosas bien pequeñas aconsejaría yo á los que se vieren en este tan arriesgado y peligroso estado, para que no se vayan del todo á fondo hasta que Dios acuda con su misericordiosa mano y suave influencia de su luz y amor con que levante el alma á más perfección: la primera, que á lo menos alaben y aprueben la virtud en cualquiera parte donde la vieren aunque no la sigan, y favorezcan siempre á los virtuosos, para que no pasen á ser, por el fastidio de las cosas divinas, perseguidores de ellas, que es ya casi estado de compañía infernal; y muchas veces el Señor, viendo que el alma y la lengua aprueban las obras que la flaqueza no sigue, se compadece del alma y la da esfuerzo contra sí y contra sus vicios, y le abre los sentidos interiores para que guste de lo que antes la fastidiaba. La segunda cosa es, que reprendan siempre en sí mismos la dureza y frialdad de su corazón, cuando vieren que no hacen lo que ven hacer á los siervos de Dios y se tengan por eso en mala cuenta y para poco; porque con esto no se apagará en ellos del todo la luz divina y conocimiento de la verdad que necesitan y no siguen, y no perderán del todo el temor de Dios, ni harán asiento de seguridad

en sus pecados. La tercera, que procuren tener conversación con los siervos de Dios, buscándolos y hablando con ellos de las cosas divinas; porque viendo sus ejemplos y oyendo muchas veces lo contrario del mal que hacen, les ablandará Dios el corazón para dejarlo de hacer. Y si nuestro Señor les abriese algún rescusio á su luz, ocúpense lo más que pudieren en leer y considerar la vida y trabajos del Redentor y las muchas obligaciones que le tienen; porque éste es poderosísimo remedio para abrir el deseo del alma y cautivarla del amor de tan rico y suave piélagos de bienes como en este Señor se encierran.

Aquellos á quien hiciere merced de darles viva hambre, sed y deseo de El, si reflexionaren sobre sí, hallarán que Dios nunca cesa de llamarlos interiormente, y que cada vez les descubre más cuanto de ellos quiere, y que sólo quiere señorear su corazón; por tanto, acúdanle con mucha vigilancia, séanle leales en dejarse llevar de El y avivar cada vez más este deseo; porque si con culpable descuido se distraen, entrará en ellos el gusto de las cosas terrenas y será el segundo fastidio peor y más incurable que el primero. Acuérdense que en la ley antigua mandaba nuestro Señor, que en su altar no ardiese otro fuego sino el que bajaba del cielo, y éste no leemos que le diese á su Santuario más que dos veces: una en vida de Moisés en el desierto; otra en tiempo del sacerdote Nehemías, cuando volvieron los judíos del cautiverio á poblar á Jerusalén, porque había muchos años que se había apagado el que le dió primera vez en el desierto. Pero aunque solas dos veces dió el fuego á aquel pueblo, le mantenían siempre con leña y, por tanto, era tenido por fuego del cielo. Así el vivo deseo de contentar á Dios, y el hambre y sed continua de su amor y servicio de su honra y gloria en sí y en los prójimos, es don del cielo y fuego que Dios enciende en nuestros corazones; porque si El no le diere, nosotros no le tenemos por nosotros. Pero de tal suerte es dádiva suya, que quiere que nosotros le aticemos con fervorosos suspiros y cuidado de la oración y buenos ejercicios; porque aunque es fuego del cielo, es en esto de la calidad del terreno, que si le encienden y atizan, crece, y si hay descuido en esto, se apaga y resuelve en ceniza, siendo culpable el haberle perdido, con mucho daño y obligación de volverle á conseguir con trabajo. Y cuando se apaga por el descuido de no ser atizado, es necesario para volverle á alcanzar de Dios, hacer lo que hizo el sacerdote Nehemías, que no hallando en el pozo, donde el primer fuego fué escondido cuando los judíos iban al cautiverio, más que una agua gruesa, mandó que la echasen sobre el altar y sacrificio hasta que el sol, que estaba encubierto, rayó sobre ella, y por virtud divina la encendió. Así aquella pequeña ascua de fuego, que ardió en el alma con conocimiento de la culpa de haberle perdido, debe ofrecerse á Dios con humilde corazón, pidiéndole constantemente que le vuelva á encender, y su Majestad, que ninguna otra cosa desea, oirá con misericordia al alma arrependida.

De esta hambre y sed de justicia nace la virtud del santo celo, muy necesaria á toda alma cristiana y muy dificultosa de acertar, donde el acierto es muy provechoso y el yerro peligroso; por lo que debe ejercitarse con mucha discreción y tiento; porque como muchas veces tiene en lo exterior apariencia de cólera ó indignación, es dispuesta para que haya en ella exceso de naturaleza y escándalo del prójimo, con lo que hace más daño que provecho. Por otra parte, como el fin de esta virtud es el servicio de Dios y salvación de las almas, se figura muchas veces á los más fervorosos esta obligación tan grande, que desordena las circunstancias necesarias para lograr lo que pretende, no dejando guardar el tiempo, modo, lugar y coyuntura en el proceder, como lo practica el supremo celador de todo bien; y como no está en mano de éstos lo que descan, si se desordena la música de la caridad, dan en desentonaísimas faltas, que á veces ocasionan más daño en las almas que servicio de Dios. La significación del nombre celo, da en parte algún orden de la moderación y condiciones con que se ha de ejercitar, porque es al modo de los celos; y celo en materia de amor, es cuidado de conservarle, y cortar todo aquello por donde se pierdo ó conmuta, naciendo esto del aprecio del mismo amor y de la cosa amada. Por lo mismo quedará entendido que el celo santo ha de nacer del verdadero amor de Dios, amor de la virtud, estimación de la honra y gloria del Señor y provecho espiritual del prójimo.

Del amor de Dios y del prójimo dice San Pablo, que es paciente, blando, benigno, que no es envidioso ni piensa mal, ni lo hace á ninguno; no es presuntuoso, no tiene ambición de la honra propia ni de su provecho; no pretende nunca hacer mal, ayuda con alegría á la verdad y aborrece lo malo. Todas estas condiciones ha de tener el celo para ser santo. Primeramente, el celoso ha de amar de veras á Dios y al prójimo; después de esto, ha de pretender solamente la honra y gloria de Dios y provecho del prójimo; y conforme á ello la primera piedra que ha de poner el celoso ha de ser celar en sí mismo la honra de Dios, y conocer el daño que el mal le hace á él, y trabajar por atajarle en sí y en los prójimos, con igual moderación en sí y en ellos; porque disimular el daño del alma propia y celar mucho el remedio del mal del prójimo; ser muy mirado en el punto propio y en las coyunturas con que ha de tratar sus cosas, y muy precipitado en las ajenas, es celo monstruoso, que por la mayor parte aprovecha poco, es mal recibido, y se desmanda en excesos de rigor y de cólera.

Esta regla dió el Señor á los fariseos y letrados celosos de la Ley de Moisés en el caso de la mujer adúltera: *El que de vosotros se hallare sin culpa, tire la primera piedra*; porque es injusto é indiscreto celador el que quiere apedrear á otro mercediendo ser apedreado. El celador debe despreciar la propia honra, porque al interesado en ella se le muda algunas veces el celo en ambición. Ha de ser compasivo de los males ajenos, porque no suceda que con demasiado rigor no sea oído el culpado, ni recibida su pe-

nitencia, ni él admitido á la debida honra; antes bien, aplicado el remedio, debe el flaco ser ayudado, honrado y favorecido. El celoso ha de tenerse en peor cuenta que el culpado á quien quiere enmendar, porque no caiga en desprecio del prójimo, y no degenera en aborrecimiento el amor que se le debe.

Los que tienen por oficio público el celar la virtud, viven en mayor riesgo; porque están obligados á celarla, aunque sean malos; y el acertar á hacer seguir la virtud que no aman, no lo aseguro á ninguno de ellos; porque ó dispensarán en el rigor de ella, para menos reprehensión suya, ó excederán, por no parecer relajados; ó aprovecharán poco, si no fueren ejemplares en la vida. Yo aconsejaría á éstos, que mientras son superiores se ciñan á las mismas leyes que señalan á otros, y pongan por obra lo que entienden que los otros deben hacer; porque con esto no serán escandalosos, ni excesivamente rigurosos; y si no lo hicieren, no digo que del todo no acertarán con la virtud del celo; porque nuestro Señor, pastor verdadero de las almas, que le costaron su sangre, les hará acertar para provecho de las almas, aunque ellos no lo merezcan; y los súbditos, si quieren acertar, han de recibir con esta fe en Dios las cosas de los preladados. Pero así el que tiene cargo público como los particulares, han de tomar por espejo para acertar en la virtud del celo, la vida del perfectísimo y gran celador de la ley, de la honra de Dios y bien de las almas, Cristo nuestro Señor; y verán que fué perfectísimo en dar las doctrinas sin respeto de personas; que en sufrir por las verdades que enseñaba, fué constantísimo y mansísimo; en recibir y amar á los pecadores, suavísimo; en disimular las ofensas propias y hacer bien á los que le ofendían, blandísimo. Y siendo El inocente, cargó sobre sí por el celo de la honra de Dios todo rigor, sin peso ni medida; y perfeccionó todo cuanto quiso en las almas con amor, blandura y beneficios en los que menos lo merecían. Por tanto, el que en las obras de celo no ofrece claras muestras de amor cristiano, se hace por su culpa aborrecido y trabaja sin aprovechamiento.

EJERCICIO DEL HAMBRE Y SED DE JUSTICIA

Fuente y piégo de soberanos é infinitos bienes, á quien todas mis necesidades (aun sin entenderlas) suspiran; infinitas gracias os doy, porque me hicisteis tan falto de todos los bienes, que hasta mis continuas necesidades me obliguen á recurrir á Vos continuamente. ¿Qué cosa hay en mí, bien mío, que no suspire por Vos, aunque yo no lo entienda? Todos los bienes proceden de Vos: los divinos, porque en Vos se encierran; los temporales, porque de esa divina mano proceden; á esas manos miran todas las necesidades en que quisisteis que viviese yo en este destierro, así las temporales como las espirituales. A esas manos piden los ojos luz para ver (sin la cual viven en tinieblas); á esas pide el cuerpo aire para respirar, alimento para su hambre; agua para su sed, salud para su dolencia, el día para su trabajo, la noche para su descanso, fuerza

para moverse, buen suceso en los negocios, y remedio para todas las necesidades que le están siempre cercando, y á ellas las tiene por propias, en que nació, en que vive y en que ha de morir; y hasta para estas cosas temporales da esa mano, fabricadora de todo bien, lo que para cada uno es necesario. Cuando estoy cautivo, ella me libera; cuando en poder de los enemigos, ella me guarda; cuando tengo algún peligro, ella me ampara; cuando me puede provenir algún mal, ella le ataja; cuando permite que venga, me ayuda á tolerarle; cuando más cuidado pongo en acudir á mis necesidades, y empleo en eso la ocupación de mi vida sin acordarme de esa benigna y poderosa mano, y por tanto me valgo de hombres y de cosas terrenas, entonces, si esa mano paternal no aplica su virtud, aun cuando no se lo pido ni lo merezco, todo es en vano, porque no quisisteis que debiese á otro, sino á Vos, aun las cosas más mínimas.

Por eso todo este hombre terreno (aun cuando menos se entienda) suspira á Vos; á Vos llaman sus necesidades de quien sólo ha de venir el remedio; y todo el interior de esta alma (pobrísimamente) suyo de todo bien y mucho más pobre por las ofensas que os tiene hechas, ¿á quien, Dios mío, suspira sino á Vos? Vos me sufrís cuando peco; Vos esperáis que me arrepienta; Vos me inspiráis todo bien; Vos me enseñáis toda verdad; Vos me dais la voluntad para quererla, fuerzas para seguirla, y gracia para perseverar; Vos me dais la fe con que os conozco; el amor con que os amo, y la esperanza con que acudo á Vos en todas mis súplicas. Las potencias de esta alma viven sin Vos en hambre irremediable, porque solo Vos las podéis hartar. Los espirituales bienes con que se levantan hacia Vos, de Vos han de venir; y los infinitos de que las hicisteis capaces, con Vos los han de tener; y cuando más derramadas andan por aficiones fuera de Vos, se hallan más perdidas, más hambrientas y más necesitadas; porque su natural deseo las inclina á solo Vos perfecta y colmada medida de verdaderos bienes; y todo lo demás tras de que andan sin buscarlos, los consume, gasta, enflaquece y las hace vivir en región de hambres y miserias.

Divina y perfecta hartura de esta miserable naturaleza, poned en mí esos ojos de misericordia y curad con amor lo que con él criasteis, pues lo veis tan perdido. Porque me criasteis sólo para Vos y porque quisisteis ser solo mi verdadero y propio bien, por tanto me hicisteis de manera que todo mi interior y exterior penda de Vos; que todas mis inclinaciones corporales y espirituales fometasen el hambre de Vos, para que si con tantas hambres os buscase, única, divina y soberana hartura mía, con más gusto os recibiese, con más provecho os gozase y con más abundancia me hartase de cuantos bienes tenéis. Oh mi Dios, ¿qué monstruo es este que en mí veis? Esto es así; así lo conozco y confieso, y con todo eso hago con afán y cuidado bodegas, silos y tesoros dentro de esta alma y en los sentidos del cuerpo, de cosas que entre las manos se me consumen y se me huyen de la boca; y ando en pos de ellas bebiendo los vientos hambriento, y no de Vos; deseoso, y no de

vuestros bienes, tan perdido y necesitado como veis. Un día vuestro, vale más que millones de vidas sin Vos; porque en ese díais tanto, consoláis tanto, hartáis tanto, que restauráis todas las fuerzas perdidas, satisfacéis todas las necesidades y todo lo llenáis de divinos bienes. Y en tantos días como tengo vivido no puedo decir que tuve un día de estos; y confesaré á vuestra misericordia que tuve muchos, reputándolos buenos y suaves; pero sólo me quedó de ellos tener que llorar y desear echar fuera de las entrañas de esta alma (si pudiese) lo que de ellos me quedó, que como ponzoña me quita á Vos, vida mía verdadera. ¡Oh divina bondad, oh misericordia infinita! Mejor es (como dice el Profeta) vuestra misericordia, que muchas vidas juntas; porque todas sin Vos, única vida de esta alma, no tienen remedio para no ser perdidas, sino esa misericordia. A ella pido la medicina de mis llagas. Arrancad, Señor, el amor de las cosas bajas que tienen presa á esta alma y ponede solo en Vos. Apareced, luz verdadera, á esta alma ciega y alumbrad mis tinieblas para que vea el lodo en que yace y sepa suspirar por Vos. Dadme horror á mis gustos, fastidio á lo que hasta ahora deseé, y limpieza interior para que me sepa todo á lo que en sí es, para que no pierda los sabores soberanos que á vuestros amigos comunicáis. Misericordia, Señor de la piedad. ¿Qué será de mí si contéjais las cosas que con hambre y deseo busco en lugar de Vos y por las cuales os pierdo? ¿Cómo podréis dejar de fastidiaros de mí y apartarme de vuestro gusto y amparo, que es la perdición que yo merezco? Enseñadme á que haga yo esa comparación y juicio y ejecute en mí esa sentencia, para que Vos con misericordia me concedáis el perdón.

No quiero, Dios mío, pronunciar ni hacer memoria delante de Vos de la bajeza, torpeza, profanidad, vanidad y vergüenza de las cosas que hasta aquí amé y busqué con el hambre y deseo que á Vos debía, y con el gusto que solo para Vos debiera guardar; no quiero, digo, pronunciarlo, porque no se corrompa el aire con mis ingratitudes; pero confieso ante vuestros ojos purísimos lo que Vos con ellos veis perfectísimamente en esta alma miserable. Confieso que soy poderoso para corromper la pureza angélica y toda criatura racional, si Vos no la guardáreis y defendiéreis de mí. ¿Pues qué tendré hecho en mí? Oh conocedor mío sapientísimo, mi Jesús; sed mi Salvador, sed mi Redentor, sed sufridor de estos males y sed remedador de todos ellos. Este es el piélago sin fondo de miserables desventuras, en que el abismo de esa misericordia ha de mostrar su grandeza á infinita bondad. Cuando en él me anegüéis, amaré limpio y nueva criatura para buscaros y amáros con amor nuevo, fresco, tierno y vivo deseo de Vos. Acordaos, Señor, que me mandasteis invocaros en el día de la tribulación, y que Vos me libráreis, y yo libre de mis miserias os alabaría con complacencia vuestra. Veis aquí el día de mi tribulación, no temporal, porque esas me son mejores que el gusto de las cosas terrenas; sino de los peligros en que las miserias y males que en mí veis me tienen

puesto. A Vos clamo de lo profundo de mis necesidades interiores en que estoy atollado, y de que no puedo salir sino por Vos. Oídme, Señor mío, libradme y purificad los deseos de esta vuestra criatura, para que á solo Vos se enderecen con hambre y os consigan; á solo Vos caminen y lleguen; de solo Vos vivan, y en Vos se mantengan, para que con puras alabanzas os aplaudan en este valle de lágrimas, y en Vos se derrita toda mi alma desprendida de terrenos deseos.

No me podéis negar, buen Jesús, lo que os pido, porque sé que en esto os pido lo que Vos me queréis dar; pero ruego quitéis el impedimento que en mí hay, y que lo que yo no merezco, se lo deis á vuestro amor, y al hambre y sed con que buscasteis mi bien. Acordaos que no me debíais nada, ni yo lo merecía (antes bien por el amor mundano que en mí veíais y aborrecíais os desmerecía cualquiera merced), cuando por treinta y tres años ardíais en viva y amorosa hambre y sed de favorecerme, de usar conmigo de muchas misericordias, de convertirme todo á Vos, de levantar mi amor y mis deseos á Vos y á vuestros bienes soberanos. Acordaos cuántos interiores dolores os costó por los pecados que ya sabíais de mí. Acordaos las ansias de ese corazón con que os ofrecíais á vuestro Eterno Padre por mis frialdades y tibiezas; y pues tantos años os afligió el hambre de mi bien, y ella clamaba por mí á vuestra misericordia, oídme, Señor; hartadla conmigo, dándome lo que os pide. ¡Oh amigo verdadero de las almas! en todo suplís nuestras faltas y necesidades. Como os visteis hombre como nosotros, todas las hambres de esta naturaleza que nosotros traemos estragadas y mal empleadas, Vos las tragisteis toda la vida puestas en nuestro remedio.

Lloraban vuestros ojos por ella; oían vuestros oídos las necesidades de todos; á todos llamaba vuestra suavísima boca; días y noches suspirábais por el bien de todos; á todos amaba vuestro enamorado corazón; importunábais á vuestro Eterno Padre por todos; sentíais nuestra dureza; lastimábase ese blandísimo corazón por lo que veíais en los nuestros; deseábais encender en todos vuestro amor; vuestras ansias eran porque se inflamase; os dolía que se apagase en muchos, y de tal suerte padecíais este trabajo, que en mí y en cada uno, os empleábais tanto como si no hubiera otro. ¿Qué valem nosotros para tantas ansias? ¿Qué provecho esperarías para tantos dolores y tantos deseos como empleáis en nosotros? Oh Señor, ¿cómo sufre ese amor verse penar, sin satisfacerse en mí? ¿Perdisteis por ventura vuestro poder? ¿Para qué tenéis tanta cuenta con mi libre albedrío, que sufrís me pierda yo y penéis Vos? Desde ahora en adelante os lo entrego: quiero acompañaros en ese empeño y deseo que tenéis de que os ame. Amos, Dios mío, y deseo amaros más. Desprendase de mí cualquiera otro amor, pues solo Vos merecéis todo este corazón. Bien sé que esto es lo que queréis; pues habéis ordenado que, así como cuando yo merezco ante Vos alguna cosa, no pueda tener más justa paga que á Vos,

así no pueda merecer el amor de este corazón otra cosa que á Vos. Pagáisme siempre con Vos, y yo me entrego á quien no me merece. Oh Señor, ya que tanto ensalzasteis la dignidad de esta alma, no permitáis el que tanto se abata. Aquí os doy todo lo que hay en ella y todo lo que en este cuerpo os pudiere servir. Reciboos por mi único bien; aceptadme todo por vuestro; guardadme como vuestro, y cerradme como tal dentro de Vos, para que nunca me perdáis ni yo os pierda, mi único y verdadero bien, mi único y verdadero Dios y Señor.

ORACIÓN DEL PATER NOSTER AL MISMO INTENTO

Uníos conmigo cielo y tierra, angeles, hombres y toda criatura; venid todos, alabemos, adoremos y amemos á este bien. Todos, Señor, con las palabras que nos enseñasteis para orar y encender en nosotros el hambre y sed de Vos, y avivar los deseos de vuestros bienes, os alabamos y rogamos. Conoceréis las palabras, pues nos las enseñasteis: á ellas oíréis, pues para oírnos nos las disteis; por ellas nos daréis vivos y perpetuos deseos de amaros y servirnos, pues para eso nos las mandasteis pronunciar. *Pater noster*: Padre eterno, Padre soberano, Padre todopoderoso, Padre infinito, Padre misericordioso, Padre amigo nuestro, Señor nuestro, que nos tenéis escritos en ese eterno amor vuestro: Padre, que de tal suerte sois nuestro, que todo fuera de Vos es ajeno, y que no nos miráis sino como amorosos hijos vuestros. *Qui es in caelis*. Con ese amor nos esperáis en ese celestial palacio en que moráis. Levantad á él nuestro deseo, ya que aquí nos traéis desterrados, no para apartarnos de Vos, sino para llevarnos á Vos desde aquí. Prended con Vos nuestros deseos, para que con fastidio de las cosas terrenas que nos tienen desterrados del cielo, suspiremos á Vos constantemente con todo el interior y exterior. *Sanctificetur nomen tuum*. Haced que estimemos la grandeza, majestad y divinidad de este nombre paternal y que nos precieemos todos de ser vuestros hijos. Traed todo el mundo á vuestro conocimiento. Muestran nuestros miembros, nuestras almas, nuestros deseos, nuestras palabras, vuestras obras, que somos hijos vuestros, y que sólo por vuestra honra suspiramos, sólo vuestra gloria y servicio deseamos, y que parezcamos, Padre santísimo, hijos de esa divina santidad. *Aventia! Regnum tuum*. Huya de nosotros como de hijos vuestros, cuanto quiere apartarnos de Vos, porque solo Vos reinéis en nuestros corazones. Mirad, Padre nuestro, el peligro en que vivimos; acordad este destierro y llevadnos á Vos. ¿Cómo, Rey soberano, sufrís que os amemos y que no os veamos? Y si todavía conviene vivir más tiempo desterrados, Vos sabéis morar en este corazón. Venid, Padre y Señor, reinad aquí, morad aquí, y si hicieréis de esta alma vuestro reino, dilatase el celestial cuanto quisieréis; porque ni acá ni allá, apetezco otra cosa, sino que reinéis en mí y que tengáis pleno señorío en nuestras almas. *Fiat voluntas tua*. Venid, eterno Padre nuestro; alargad vuestra voluntad; señoreadlo todo; hacedos obedecer de todos.

